COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2022 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONNERS Y CINTAS ID 420687"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

INTRODUCCIÓN

En el local de la Municipalidad de Hernandarias del Departamento del Alto Paraná – República del Paraguay, sito en la Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores - 1er Piso, siendo las **doce y treinta horas,** del día **diez y siete del mes de Noviembre del Año Dos mil veinte y dos**, se reúnen los Integrantes del Comité Evaluador de Ofertas de la Municipalidad de Hernandarias, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2022**, convocada para la **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS Y CINTAS" – ID N° 420687,** a los efectos de evaluar la oferta presentada.----------

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de conformidad a lo establecido en las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de ésta Institución Municipal. ----------

ANTECEDENTES

A) **Nº de PAC (ID Nº): 420687**

B) **Sistema de Adjudicación: Por el total**----------

C) **Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 340 - 30 – 1 – 10**, del Presupuesto General de la Institución Municipal para el **Ejercicio Fiscal Año 2022**, por un Monto Total Referencial **de Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones).** ----------

D) **Publicación:** En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la DNCP: el **29-10-2022.** Teniendo en cuenta que de manera ineludible todas las Licitaciones deben ser divulgadas, esta convocante ha cursado **invitaciones a 5 (cinco) potenciales oferentes**, conforme a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley Nº 2.051/2003 De Contrataciones Publicas". ----------

E) **Miembros del Comité de Evaluación**: conformada a través de la Resolución **I.M. N° 575/2.022** de fecha **08 de Febrero de 2.022**, por los siguientes miembros: **1- Econ. Deisy Daiane González Silva; 2- Ever Luis Álvarez Mármol,; 3- Señor Herib Rodrigo Fleitas Jacks,**

1. ACTO DE APERTURA

De conformidad al artículo **57** Decreto Reglamentario **Nº 2992/2019** y concordantes, se ha llevado a cabo el **Acto de Apertura de Sobre/s** y verificación de los documentos que componen la/s Oferta/s, presentándose el siguiente oferente:

- ✓ **Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2, Dirección de correo electrónico:** digitalonlinepy@gmail.com. ----------
- ✓ **Paraguay Insumos.com.S.A., con RUC Nº 80096504-3, Dirección de correo electrónico: licitaciones.pyinsumos@gmail.com**.----------

Acto seguido, como se puede observar, se contó con la participación de 2 (Dos) oferentes. ----------

Al respecto la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas contempla esta situación en su Capítulo Quinto Art. 34. Procedimiento, que señala como sigue: ----------

La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera: ----------

c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, ***bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.***----------

Asimismo, atendiendo a lo establecido en el **Art. Nº 30 de la Resolución DNCP Nº: 5695/19 - Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes**

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2022 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONNERS Y CINTAS ID 420687"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes Indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

Debido a la naturaleza del llamado, el Intendente quien es la máxima autoridad podrá adjudicar sin contar con la cantidad mínima de ofertas amparado en lo establecido en el Art. 34, inc. C última parte, bajo su responsabilidad. ----------

1.1 OFERTAS NO ABIERTAS

Conforme a lo establecido en el art. 57 del Decreto 2992/19, se deja constancia que ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se ha presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas. ------

1.2 ACTA DE APERTURA

No se ha realizado observaciones en el momento del acto de apertura de ofertas, se observa que la empresa **Paraguay Insumos.com. S.A, no ha presentado muestra de los ítems ofertados.** ----------

2. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LA OFERTA

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la **Ley Nº 2051/03** y en las Bases de la Contratación se ha realizado el estudio de los **Documentos Sustanciales** de la oferta presentada. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro. ----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz		Paraguay Insumos.com. S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple		Cumple	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	Cumple		Cumple	
Documentos legales				
Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple		Cumple	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple		Cumple	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)				

Una vez verificada las documentaciones y analizadas la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, estos evaluadores han constatado que la empresa concursante ha dado cumplimiento cabal a dichas exigencias.

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2022 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONNERS Y CINTAS ID 420687"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes Indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

Debido a la naturaleza del llamado, el Intendente quien es la máxima autoridad podrá adjudicar sin contar con la cantidad mínima de ofertas amparado en lo establecido en el Art. 34, inc. C última parte, bajo su responsabilidad. ----------

1.1 OFERTAS NO ABIERTAS

Conforme a lo establecido en el art. 57 del Decreto 2992/19, se deja constancia que ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se ha presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas. ------

1.2 ACTA DE APERTURA

No se ha realizado observaciones en el momento del acto de apertura de ofertas, se observa que la empresa **Paraguay Insumos.com. S.A, no ha presentado muestra de los ítems ofertados.** ----------

2. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LA OFERTA

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la **Ley Nº 2051/03** y en las Bases de la Contratación se ha realizado el estudio de los **Documentos Sustanciales** de la oferta presentada. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro. ----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz		Paraguay Insumos.com. S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple		Cumple	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	Cumple		Cumple	
Documentos legales				
Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple		Cumple	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple		Cumple	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)				

Una vez verificada las documentaciones y analizadas la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, estos evaluadores han constatado que la empresa concursante ha dado cumplimiento cabal a dichas exigencias.

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2022 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONNERS Y CINTAS ID 420687"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Seguidamente se procede a realizar las verificaciones del acta de apertura en la que se observa no se ha realizado observaciones y también se puede visualizar que la empresa **Paraguay Insumos.com. S.A**. con **RUC Nº 80096504-3, no ha presentado las muestras correspondientes.**

Según el Pliego de bases y condiciones se ha requerido la presentación de muestra, por lo que se pasa a la verificación de la presentación de muestra según la siguiente planilla:

Oferentes		Néstor Ramón Duarte Ruiz Díaz					Paraguay Insumos.com. S.A.				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT. DE MUESTRA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	Presento muestra	CANT. DE MUESTRA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	Presento muestra
1	Cartucho de tinta para impresora color CARTUCHO DE TINTA N° 122XL COLOR	1	UNIDAD	HP	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
2	Cartucho de tinta para impresora negro CARTUCHO DE TINTA N° 122XL NEGRO	1	UNIDAD	HP	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
3	Cartucho de tinta para impresora color CARTUCHO DE TINTA N° 664 COLOR	1	UNIDAD	HP	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
4	Cartucho de tinta para impresora negro CARTUCHO DE TINTA N° 664 NEGRO	1	UNIDAD	HP	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
5	Cartucho de tinta para impresora color CARTUCHO DE TINTA N° 667 COLOR	1	UNIDAD	HP	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
6	Cartucho de tinta para impresora negro CARTUCHO DE TINTA N° 667 COLOR NEGRO	1	UNIDAD	HP	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
7	Tinta para recarga impresora color TINTA N° 664 COLOR AMARILLO	1	UNIDAD	EPSON	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
8	Tinta para recarga impresora color TINTA N° 664 COLOR CIAN	1	UNIDAD	EPSON	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
9	Tinta para recarga impresora color TINTA N° T673 COLOR MAGENTA CLARO	1	UNIDAD	EPSON	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
10	Tinta para recarga impresora color TINTA N° 664 COLOR MAGENTA	1	UNIDAD	EPSON	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
11	Tinta para recarga impresora color TINTA N° T504 COLOR AMARILLO	1	UNIDAD	EPSON	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
12	Tinta para recarga impresora color TINTA N° T504 COLOR CIAN	1	UNIDAD	EPSON	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
13	Tinta para recarga impresora color TINTA N° T504 COLOR MAGENTA	1	UNIDAD	EPSON	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
14	Tinta para recarga impresora negro TINTA N° T504 COLOR NEGRO	1	UNIDAD	EPSON	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
15	Tinta para recarga impresora color TINTA N° T544 COLOR AMARILLO	1	UNIDAD	EPSON	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
16	Tinta para recarga impresora color TINTA N° T544 COLOR CIAN	1	UNIDAD	EPSON	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
17	Tinta para recarga impresora color TINTA N° T544 COLOR MAGENTA	1	UNIDAD	EPSON	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
18	Tinta para recarga impresora negro TINTA N° T544 COLOR NEGRO	1	UNIDAD	EPSON	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
19	Tinta para recarga impresora negro TINTA N° T673 120 COLOR NEGRO	1	UNIDAD	EPSON	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
20	Tinta para recarga impresora color TINTA N° T673 320 COLOR MAGENTA	1	UNIDAD	EPSON	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
21	Tinta para recarga impresora negro TINTA N° 664 COLOR NEGRO	1	UNIDAD	EPSON	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
22	Tinta para recarga impresora negro TINTA N° T673 COLOR NEGRO	1	UNIDAD	EPSON	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
23	Tóner para impresora negro (original/compatible) TONER 841711 COLOR NEGRO	1	UNIDAD	RICOH	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
24	Tóner para impresora negro (original/compatible) TONER MP 401 COLOR NEGRO	1	UNIDAD	RICOH	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
25	Tóner para impresora negro (original/compatible) TONER N° 105A	1	UNIDAD	HP	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
26	Tóner para impresora negro (original/compatible) TONER N° 12A	1	UNIDAD	HP	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
27	Tóner para impresora negro (original/compatible) TONNER N° 330A NEGRO	1	UNIDAD	HP	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**
28	Tóner para impresora negro (original/compatible) TONER N° 85A COLOR NEGRO	1	UNIDAD	HP	CHINA	**Cumple**	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	**No Cumple**

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2022 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONNERS Y CINTAS ID 420687"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Como se puede observar en el cuadro precedente que la empresa de Néstor Ramón Duarte Ruiz Díaz ha cumplido en su totalidad con la presentación de las muestras solicitadas, y cumple ha con el mismo y La empresa **Paraguay Insumos.com. S.A**. con **RUC Nº 80096504-3**, no ha presentado ninguna muestra de los bienes requeridos por lo que la empresa no cumple dicho requisito por lo tanto que la oferta queda descalificada esto por ser un requisito de carácter formal requerido en el pliego de bases y condiciones su presentación hasta la fecha y hora de presentación de ofertas.----------

2.1-REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

CALIFICACION LEGAL

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta. ----------

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. ----------

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis: ----------

El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente. ----------

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2	RESULTADO Cumple / No cumple
Verificación que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2	Satisfactorio – Cumple
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021	Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2	No se registra datos - Cumple
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2	No se registra datos - Cumple

2.2 Visualización en la Base de Datos del SINARH, del oferente. ----------

Oferente: Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2			
Representante Legal y/o Miembros o Propietario	**Cédula de Identidad N°**	**Observación**	**Resultado**
Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz	4.707.895	No se visualiza en la Base de Datos del SINARH	Cumple

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 3688430

3688430

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que NESTOR RAMON DUARTE RUIZ DIAZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4707895, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaria de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

Conforme a las verificaciones realizadas, se observa que el oferente: **"Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2", no figura en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de Recursos Humanos**. ----------

2.3 VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP.

Conforme se puede observar en adelante (según captura de pantalla) de la verificación realizada en el **SICP**, el Oferente**: Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2, no figura en el Registro de Inhabilitados,** por lo que se encuentran habilitados para contratar con los organismos y entidades del Estado Paraguayo ----------

Oferente: "Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2".----------

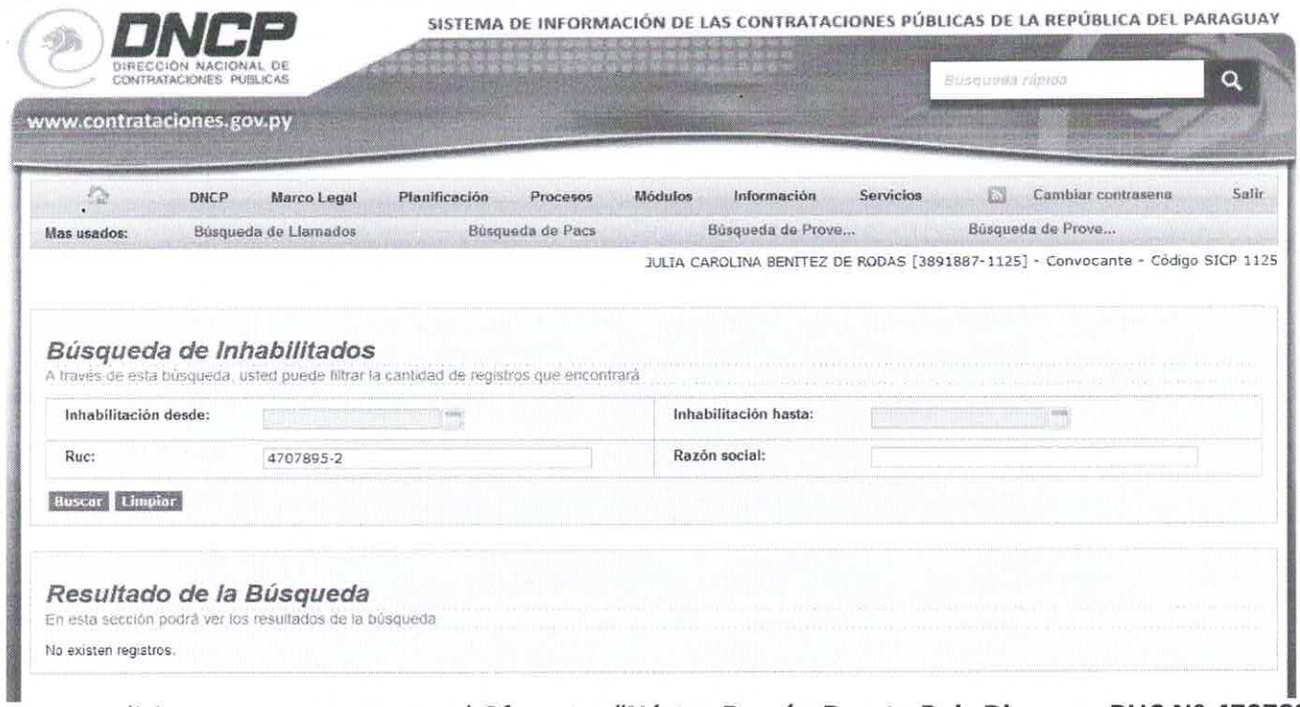

En estas condiciones, se constata que el Oferente**: "Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2",** no se encuentra inhabilitado por la normativa establecida en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública; e igualmente no se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, incisos a) y b), como así también en los incisos m) y n) conforme lo establecido en la Ley N° 6716/21 por la cual se modifica y amplia el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03. ----------

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2022 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONNERS Y CINTAS ID 420687"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el inc d) del art. 67 de Decreto N° 2992/2019, se verifica la oferta económica del Oferente: **"Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2",** según planillas:

RESULTADO: Conforme se puede visualizar en las planillas que anteceden, luego de la minuciosa verificación aritmética, estos evaluadores dejan constancia que la empresa: **"Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2", presenta su oferta física sin error aritmético en los valores unitarios y totales propuestos, motivo por el cual no es necesaria la realización de corrección aritmética.** ----------

3.1 CUADRO DE PRECIOS OFERTADOS

ADQUISICION DE TINTAS, TONERS Y CINTAS con ID: 420687									
Lote Total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 50.000.000 Máximo: 80.000.000									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA N° 122XL COLOR	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	340.000	340.000
2	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA N° 122XL NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	355.000	355.000
3	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA N° 664 COLOR	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	110.000	110.000
4	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA N° 664 NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	115.000	115.000
5	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA N° 667 COLOR	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	125.000	125.000
6	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA N° 667 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	120.000	120.000
7	12171703-003	TINTA N° 664 COLOR AMARILLO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	100.000
8	12171703-003	TINTA N° 664 COLOR CIAN	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	100.000
9	12171703-003	TINTA N° T673 COLOR MAGENTA CLARO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	95.000	95.000
10	12171703-003	TINTA N° 664 COLOR MAGENTA	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	100.000
11	12171703-003	TINTA N° T504 COLOR AMARILLO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	100.000
12	12171703-003	TINTA N° T504 COLOR CIAN	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	100.000
13	12171703-003	TINTA N° T504 COLOR MAGENTA	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	100.000
14	12171703-001	TINTA N° T504 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	125.000	125.000
15	12171703-003	TINTA N° T544 COLOR AMARILLO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	100.000
16	12171703-003	TINTA N° T544 COLOR CIAN	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	100.000
17	12171703-003	TINTA N° T544 COLOR MAGENTA	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	100.000
18	12171703-001	TINTA N° T544 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	100.000
19	12171703-001	TINTA N° T673 120 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	105.000	105.000
20	12171703-003	TINTA N° T673 320 COLOR MAGENTA	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	65.000	65.000
21	12171703-001	TINTA N° 664 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	100.000
22	12171703-001	TINTA N° T673 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	90.000	90.000
23	44103103-001	TONER 841711 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	Ricoh	China	235.000	235.000
24	44103103-001	TONER MP 401 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	Ricoh	China	475.000	475.000
25	44103103-001	TONER N° 105A	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	560.000	560.000
26	44103103-001	TONER N° 12A	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	760.000	760.000
27	44103103-001	TÓNER N° 330A NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	1.050.000	1.050.000
28	44103103-001	TONER N° 85A COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	675.000	675.000
								Precio Total	**6.500.000**

Monto mínimo de la OFERTA ECONÓMICA: **"Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2"**	**Gs.50.000.000(Cincuenta millones de guaraníes)**
Monto máximo de la OFERTA ECONÓMICA: **"Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2"**	**Gs. 80.000.000(Ochenta millones)**

4. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2022 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONNERS Y CINTAS ID 420687"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

ADQUISICION DE TINTAS, TONERS Y CINTAS con ID: 420687										
Lote Total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 50.000.000 Máximo: 80.000.000										
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario de la oferta	Precio referencial estimado	Porcentaje de Variación
1	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA N° 122XL COLOR	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	340.000	376.667	-9,73
2	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA N° 122XL NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	355.000	394.667	-10,05
3	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA N° 664 COLOR	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	110.000	123.333	-10,81
4	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA N° 664 NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	115.000	129.000	-10,85
5	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA N° 667 COLOR	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	125.000	139.833	-10,61
6	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA N° 667 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	120.000	130.414	-7,99
7	12171703-003	TINTA N° 664 COLOR AMARILLO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	109.667	-8,81
8	12171703-003	TINTA N° 664 COLOR CIAN	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	109.667	-8,81
9	12171703-003	TINTA N° T673 COLOR MAGENTA CLARO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	95.000	101.630	-6,52
10	12171703-003	TINTA N° 664 COLOR MAGENTA	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	113.000	-11,50
11	12171703-003	TINTA N° T504 COLOR AMARILLO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	112.833	-11,37
12	12171703-003	TINTA N° T504 COLOR CIAN	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	112.500	-11,11
13	12171703-003	TINTA N° T504 COLOR MAGENTA	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	112.833	-11,37
14	12171703-001	TINTA N° T504 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	125.000	140.667	-11,14
15	12171703-003	TINTA N° T544 COLOR AMARILLO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	112.500	-11,11
16	12171703-003	TINTA N° T544 COLOR CIAN	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	112.500	-11,11
17	12171703-003	TINTA N° T544 COLOR MAGENTA	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	112.500	-11,11
18	12171703-001	TINTA N° T544 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	112.500	-11,11
19	12171703-001	TINTA N° T673 120 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	105.000	116.167	-9,61
20	12171703-003	TINTA N° T673 320 COLOR MAGENTA	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	65.000	71.667	-9,30
21	12171703-001	TINTA N° 664 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	109.333	-8,54
22	12171703-001	TINTA N° T673 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	90.000	101.630	-11,44
23	44103103-001	TONER 841711 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	Ricoh	China	235.000	259.098	-9,30
24	44103103-001	TONER MP 401 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	Ricoh	China	475.000	528.772	-10,17
25	44103103-001	TONER N° 105A	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	560.000	621.167	-9,85
26	44103103-001	TONER N° 12A	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	760.000	848.252	-10,40
27	44103103-001	TÓNER N° 330A NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	1.050.000	1.167.771	-10,09
28	44103103-001	TONER N° 85A COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	675.000	750.109	-10,01

Luego de análisis, este Comité de Evaluación constata que la oferta de la Empresa **"Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2",** se encuentra dentro de los márgenes estipulados en la Resolución DNCP Nº 1.890/2020, y no supera al veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial, y del quince por ciento (15%) por encima del precio (referencial) establecida por la convocante para la presente contratación.

En tales condiciones, encontrándose dentro del rango de los precios referenciales, **no requiere solicitar al oferente "Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2", la explicación detallada de la composición de precios, conforme a los parámetros descritos en el PBC.** ----------

4.1 CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Respecto a la aplicación del **"Margen de Preferencia"**, el oferente **Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2**, no presenta el certificado de origen por lo que no será acogido al beneficio**.** ----------

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2022 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONNERS Y CINTAS ID 420687"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

4.2 MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario **se seleccionará la oferta de servicios de la firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.**----------

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último. ----------

- **No se aplica el margen de preferencia por no darse el caso.** ----------

Habiéndose analizado la oferta económica de la firma citada, este Comité procede a ordenar la oferta presentada de menor a mayor, conforme al siguiente orden de posicionamiento: ----------

N° de Orden	Oferente:	Total Guaraníes (IVA Incluido si corresponde)
1	**Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2**	- **Total Gs 6.500.000 (Guaraníes seis millones quinientos mil guaraníes) IVA incluido.**

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la empresa **Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2,** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el art. 63 del Decreto 2992/2019, se seleccionará provisoriamente su oferta por ser la evaluada como la más baja, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria. Si dicha oferta cumple sustancial y formalmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, **se procederá a rechazar dicha oferta,** y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados más arriba y así sucesivamente ----------

5. VERIFICACION DE LOS DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC. ----------

Atendiendo lo mencionado precedentemente, en el apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2,** ubicada como la empresa más baja en precio. ----------

5.1 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

	DOCUMENTOS FORMALES	Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz
		Cumple/No Cumple
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A
3	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
5	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2022 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONNERS Y CINTAS ID 420687"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

6. CAPACIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA: Néstor Ramón Duarte Ruiz Díaz. ----------

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	Néstor Ramón Duarte Ruiz Díaz
	Cumple/No Cumple
1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS / IRE RG	No Corresponde
2. Formulario 106 (2019) IRPC, Formulario 501 IRE Simple (2020, 2021)	Cumple
3. Formulario 104 (2019) IRP, Formulario 515 (2020, 2021) IRP RSP	No Corresponde
4. Para contribuyentes de IVA general: IVA General de los años [2019, 2020,2021]	No Corresponde

6.1 RATIO DE LIQUIDEZ: ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE:
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2019, 2020, 2021).

Concepto	Formula	2019	2020	2021	Total de los 3 últimos años	Promedios de los 3 últimos años	Coeficiente Medio	Resultado
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	47.189.440	47.189.440	50.175.599	144.554.479	48.184.826	1,08	CUMPLE
	Pasivo Corriente	43.189.289	43.189.289	47.776.068	134.154.646	44.718.215		

Luego de analizar la Capacidad Financiera del oferente, este Comité constata que la empresa nominada ha demostrado su cumplimiento satisfactoriamente. ----------

6.2 EXPERIENCIA EMPRESA: Néstor Ramón Duarte Ruiz Díaz, con RUC Nº 4707895-2. ----------

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: ----------

Experiencia Requerida.	*Néstor Ramón Duarte Ruiz Díaz*	
	Cumple	No Cumple
Demostrar experiencia en venta de tintas y/o tóner y/o cintas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo total ofertado en la presente licitación, de los años 2019. 2020 y 2021	Cumple	

6.2.1 Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia. ----------

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz
	Cumple/No Cumple
Copia de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia	Cumple

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que la empresa evaluada ha cumplido con relación a la experiencia exigida en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

6.3 CAPACIDAD TÉCNICA EMPRESA: Néstor Ramón Duarte Ruiz Díaz, con RUC Nº 4707895-2. ----------

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: ----------

Contar con establecimiento habilitado para la venta de los bienes que oferta.

6.3.1 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz
	Cumple/No Cumple
Patente Comercial del año 2022 al día	Cumple

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2022 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONNERS Y CINTAS ID 420687"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

6.4 SOLICITUDES DE DOCUMENTACIÓN Y/O ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y RESPUESTA DEL OFERENTE:

Este comité deja constancia que no ha solicitado documentación habiendo cumplido con todo lo requerido; e igualmente no ha sido necesario solicitar aclaración de la oferta. ----------

6. 5VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS. ----------

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS	COMENTARIO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz
			Cumple/No Cumple
1	CARTUCHO DE TINTA N° 122XL COLOR	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
2	CARTUCHO DE TINTA N° 122XL NEGRO	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
3	CARTUCHO DE TINTA N° 664 COLOR	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
4	CARTUCHO DE TINTA N° 664 NEGRO	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
5	CARTUCHO DE TINTA N° 667 COLOR	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
6	CARTUCHO DE TINTA N° 667 COLOR NEGRO	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
7	TINTA N° 664 COLOR AMARILLO	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
8	TINTA N° 664 COLOR CIAN	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
9	TINTA N° T673 COLOR MAGENTA CLARO	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
10	TINTA N° 664 COLOR MAGENTA	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
11	TINTA N° T504 COLOR AMARILLO	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
12	TINTA N° T504 COLOR CIAN	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
13	TINTA N° T504 COLOR MAGENTA	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
14	TINTA N° T504 COLOR NEGRO	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
15	TINTA N° T544 COLOR AMARILLO	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
16	TINTA N° T544 COLOR CIAN	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
17	TINTA N° T544 COLOR MAGENTA	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
18	TINTA N° T544 COLOR NEGRO	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
19	TINTA N° T673 120 COLOR NEGRO	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
20	TINTA N° T673 320 COLOR MAGENTA	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
21	TINTA N° 664 COLOR NEGRO	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
22	TINTA N° T673 COLOR NEGRO	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
23	TONER 841711 COLOR NEGRO	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
24	TONER MP 401 COLOR NEGRO	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
25	TONER N° 105A	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
26	TONER N° 12A	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
27	TÓNER N° 330A NEGRO	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple
28	TONER N° 85A COLOR NEGRO	Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	Cumple

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2022 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONNERS Y CINTAS ID 420687"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

6.7 OTROS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE: NO APLICA. ----------

6.8 CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS: NO APLICA. ----------

7. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

Concluido los análisis, este Comité ha constatado que la firma **Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2,** cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En estas condiciones, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria, por lo que ya no se requiere continuar con la evaluación de la segunda más baja en precio, habiendo cumplido con todos los requisitos la empresa **Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2**. ----------

Por lo tanto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19 en su Art. 65 "Criterios de Adjudicación" que dice: atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1- cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2- tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y; 3-presente el precio evaluado como el más bajo.----------

En consecuencia, este Comité de Evaluación **RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN** del llamado de **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2022, ID N° 420687,** convocada por la Municipalidad de Hernandarias para la **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS"**, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad institucional con la excepción prevista en el **art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** a la empresa **Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2, Atendiendo que la forma de adjudicación es por total y por contrato abierto por monto mínimo y monto máximo**, el cuadro de precios adjudicados es cuanto sigue:

ADQUISICION DE TINTAS, TONERS Y CINTAS con ID: 420687									
Lote Total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 50.000.000 Máximo: 80.000.000									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA N° 122XL COLOR	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	340.000	340.000
2	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA N° 122XL NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	355.000	355.000
3	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA N° 664 COLOR	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	110.000	110.000
4	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA N° 664 NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	115.000	115.000
5	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA N° 667 COLOR	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	125.000	125.000
6	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA N° 667 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	120.000	120.000
7	12171703-003	TINTA N° 664 COLOR AMARILLO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	100.000
8	12171703-003	TINTA N° 664 COLOR CIAN	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	100.000
9	12171703-003	TINTA N° T673 COLOR MAGENTA CLARO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	95.000	95.000
10	12171703-003	TINTA N° 664 COLOR MAGENTA	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	100.000
11	12171703-003	TINTA N° T504 COLOR AMARILLO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	100.000
12	12171703-003	TINTA N° T504 COLOR CIAN	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	100.000
13	12171703-003	TINTA N° T504 COLOR MAGENTA	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China.	100.000	100.000
14	12171703-001	TINTA N° T504 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	125.000	125.000
15	12171703-003	TINTA N° T544 COLOR AMARILLO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	100.000
16	12171703-003	TINTA N° T544 COLOR CIAN	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	100.000
17	12171703-003	TINTA N° T544 COLOR MAGENTA	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	100.000
18	12171703-001	TINTA N° T544 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	100.000
19	12171703-001	TINTA N° T673 120 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	105.000	105.000
20	12171703-003	TINTA N° T673 320 COLOR MAGENTA	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	65.000	65.000
21	12171703-001	TINTA N° 664 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	100.000	100.000
22	12171703-001	TINTA N° T673 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	Epson	China	90.000	90.000
23	44103103-001	TONER 841711 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	Ricoh	China	235.000	235.000
24	44103103-001	TONER MP 401 COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	Ricoh	China	475.000	475.000
25	44103103-001	TONER N° 105A	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	560.000	560.000
26	44103103-001	TONER N° 12A	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	760.000	760.000
27	44103103-001	TÓNER N° 330A NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	1.050.000	1.050.000
28	44103103-001	TONER N° 85A COLOR NEGRO	Unidad	UNIDAD	1	HP	China	675.000	675.000
								Precio Total	**6.500.000**

Monto mínimo de la OFERTA ECONÓMICA: **"Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2"**	**Gs.50.000.000(Cincuenta millones de guaraníes)**
Monto máximo de la OFERTA ECONÓMICA: **"Néstor Ramón Duarte Ruiz Diaz, con RUC Nº 4707895-2"**	**Gs. 80.000.000(Ochenta millones)**

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2022 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONNERS Y CINTAS ID 420687"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

De conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios que antecede, y que fueran ofertadas por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia, dicha oferta presentada resulta ser ventajosa para los intereses de la institución comunal, reuniendo los requisitos sustanciales y formales conforme a la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y demás concordantes. ----------

ES NUESTRO INFORME. –

Econ. Deisy Daiane González Silva
Comité de Evaluación

Herib Rodrigo Fleitas Jacks
Comité de Evaluación

Ever Luis Álvarez Mármol
Comité de Evaluación